



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

203/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto "Juego de Carpintero" llevado a cabo por el turno vespertino de la Escuela Especial N° 1 "Kayú Chénèn", y que consiste en la elaboración de juegos y juguetes de madera artesanales por parte de los alumnos, nutriendo la ludoteca escolar y su puesta a disposición para toda la comunidad mediante la venta de los productos elaborados por los chicos.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **142** /2015.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/12/2015.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

